

Bogotá, D.C 7 de octubre de 2025

2025IE0205547



COMUNICADO

DESTINATARIOS:

Ciudadanía en General.

ASUNTO: Comunicación "**Declaratoria desierta**" de la convocatoria a las instituciones educativas que cuenten con registros calificados en programas de educación para el trabajo y desarrollo humano en adelante IETDH interesadas en presentar propuesta técnica y económica, para implementar en el Establecimiento Penitenciario de Media Seguridad y Carcelario de Tierra Alta-324EPMSC TIERRALTA-JYP-un curso presencial en TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO ASISTENTE DE REFRIGERACIÓN.

La Subdirección de Educación del INPEC informa que: teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Carta de Invitación publicada en la página oficial de la entidad el 01 de octubre de 2025, al no recibir propuestas para dicha convocatoria se "**DECLARA DESIERTA**" la invitación.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a dar aplicación a los términos de la convocatoria, así:

• NO HAY MANIFESTACIÓN DE INTERÉS:

"En caso de no presentarse ninguna manifestación de interés, el INPEC realizará la suscripción del curso TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO ASISTENTE EN REFRIGERACIÓN, en modalidad directa con IE que oferte el servicio a nivel nacional y cuente con los requisitos estipulados en esta carta de invitación".

En concordancia con lo anterior, la Subdirección de Educación se dispone a buscar entre los oferentes que cumplen con los requisitos de la convocatoria, la entidad que mejor se ajuste al cumplimiento de los requerimientos del servicio solicitado.

Atentamente,

Revisó: Sandra Yaneth Galeano Fonseca-Coordinadora (E)-GRECA-Subdirección de Educación

Elaboró: Claudia González-Técnico Administrativo-GRECA-Subdirección de Educación

Fecha: 7/10/2025

Archivo: file:///C:/Users/CGONZALEZ/Documents/EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO\

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Calle 26 No 27-48

Comutador: 2347474 Ext. 1300

Subdirección.educacion@inpec.gov.co

Coordinación.greca@inpec.gov.co

Página **1** de **1**
Código: PA-DO-G01-F02 v 3